

4655 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 27, de 10 de febrero actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de 13 del mismo mes, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de diez plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Vacantes en esta plantilla, nueve plazas por turno libre y una plaza por movilidad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barbate.

Barbate, 14 de febrero de 2003.—El Alcalde, Juan Manuel de Jesús Núñez.

4656 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Pleno del Ayuntamiento de Olot aprobó las bases y programa que regirán el concurso-oposición en turno libre para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Instalaciones Deportivas y de Juventud, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 30, de fecha 13 de febrero de 2003.

El plazo para la admisión de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando esto que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 14 de febrero de 2003.—El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

4657 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 35, de fecha 12 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de fecha 6 de febrero de 2003, aparecen publicadas las bases generales y sus correspondientes anexos para cubrir, de forma indefinida en régimen laboral, varias plazas incluidas en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento y que a continuación se relacionan:

Relación de plazas convocadas

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Encargado del Archivo Municipal.

Una plaza de Arquitecto Técnico.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a.

Una plaza de Cuidador/a de Guardería Infantil Municipal.

Dos plazas de Cocinero/a.

Una plaza de Jefe de Cocina.

Trece plazas de Cuidador/a de la Residencia de Personas Mayores, Personas Adultas Discapacitadas y Centro Ocupacional.

Tres plazas de Servicio Doméstico.

Una plaza de Responsable de Ajuste Personal y Social de Centro Ocupacional Municipal.

Una plaza de Informador/a-Animador/a.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Educador/a de Centro Ocupacional.

Una plaza de Peón de Servicios Varios-Conductor.

Una plaza de Peón de Servicios Varios-Jardinero.

El sistema de selección para todas las plazas convocadas se realizará mediante concurso libre de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes para todas las plazas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Puerta de Segura, 17 de febrero de 2003.—El Alcalde, Antonio Jesús González Parra.

4658 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 38, de fecha 13 de febrero de 2003, se publica la convocatoria y las bases que regirán el concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló, vacante en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de este extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Cervelló, 17 de febrero de 2003.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.

4659 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Presidencia Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia se ha dispuesto anular la Resolución de 25 de octubre de 2002, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 2002, por no responder en su contenido al acto objeto de la publicación, conservando las instancias que hubieran podido presentarse en el plazo otorgado por la misma para presentación de instancias.

Asimismo, se ha dispuesto publicar nuevo anuncio de extracto de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 196, de 19 de agosto de 2002, para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, cuya clasificación correcta se indica a continuación:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior. Número de vacantes: Dos. Denominación Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conservándose las instancias que hubieran podido presentarse dentro del plazo otorgado por Resolución anulada de 25 de octubre de 2002 de la Presidencia Delegada del Consorcio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y